

El Instituto de la Judicatura Federal-Escuela Judicial y el Centro de Estudios Constitucionales de la Suprema Corte de Justicia de la Nación convocan al:

I CONGRESO INTERNACIONAL DE DERECHO CONSTITUCIONAL

B A S E S

PRIMERA. JUSTIFICACIÓN: Una de las esenciales tareas del jurista es interpretar normas, y en particular, cuando la norma objeto de interpretación es la Constitución, se plantean particulares retos, sobre los cuales el Derecho Constitucional es cada vez menos ajeno.

El planteamiento y la discusión de las vicisitudes acerca de la interpretación constitucional, permiten acompañar de mejor forma la solitaria labor interpretativa que lleva a cabo el juez constitucional. La reflexión y puesta en común de los problemas, no puede estar, sin embargo, circunscrita a la perspectiva teórica de la materia, sino que debe venir necesariamente asistida de la perspectiva práctica.

De igual modo, no puede apreciarse desde la exclusiva experiencia nacional, sino que debe enriquecerse con los puntos de vista de las experiencias constitucionales extranjeras puesto que los problemas son comunes. Con esta perspectiva, se puede conseguir que la argumentación constitucional logre uno de sus sentidos últimos, esto es, favorecer que en la sociedad resolvamos nuestras diferencias de forma legítima y en paz.

SEGUNDA. OBJETIVO GENERAL: Crear un punto de encuentro para discutir, reflexionar y comprender mejor los retos y soluciones que se plantean de forma común en materia de interpretación constitucional.

TERCERA. DESTINATARIOS: Dirigido a las y los integrantes del Poder Judicial de la Federación, así como al público en general interesado en el tema.

CUARTA. MODALIDAD: Presencial.

QUINTA. DURACIÓN: 22 horas.

SEXTA. IMPARTICIÓN: En forma presencial en la sede del Instituto de la Judicatura Federal, Escuela Judicial, en las siguientes fechas: **4 y 5 de noviembre de 2015**, en un horario de **9:00 a 20:00 horas**, y el **6 siguiente, de 9:00 a 13:00 horas**.

SÉPTIMA. PROGRAMA: Puede consultarse en el cartel del evento, disponible en la página web del Instituto de la Judicatura Federal.

OCTAVA. PERÍODO DE INSCRIPCIÓN: Del 16 de octubre al 2 de noviembre.

NOVENA. PROCEDIMIENTO DE INSCRIPCIÓN: Las inscripciones se realizarán **únicamente por internet**, mediante el siguiente procedimiento:

1. Ingresar a la página web del Instituto: www.ijf.cjf.gob.mx
2. Buscar en el carrusel de eventos “**Primer Congreso Internacional de Derecho Constitucional**” y dar clic sobre la imagen de la publicidad.
3. Abrir la liga “**Registro CJF**” o “**Registro Externos**”, según corresponda, y llenar el formato con los datos solicitados. Dicho formato estará disponible sólo durante el período de inscripción.

NOTA: El nombre de las y los servidores del Poder Judicial de la Federación se asentará tal como aparece en su expediente personal de recursos humanos del Consejo de la Judicatura Federal.

Es responsabilidad de cada persona asentar correctamente su información, pues con base en ella se elaborará la lista de admisión y, en su caso, la constancia de asistencia.

4. Dar clic en el botón “Registrar solicitud”.

DÉCIMA. CUPO: Se determinará de acuerdo a la capacidad del lugar.

DÉCIMO PRIMERA. CRITERIOS DE SELECCIÓN: Se dará preferencia, en el siguiente orden, a: magistradas y magistrados de circuito, juezas y jueces de distrito, secretarías y secretarios de órganos jurisdiccionales y administrativos, defensoras y defensores, asesoras y asesores, pertenecientes al Poder Judicial de la Federación.

Si el cupo lo permite, se admitirán a los demás servidores del Poder Judicial de la Federación, y a personas externas a éste.

El siguiente criterio de selección obedecerá al orden cronológico de inscripción.

En todo momento, se garantizará la paridad de género.

Contra la admisión no procederá ningún recurso.

DÉCIMO SEGUNDA. LISTA DE PERSONAS ADMITIDAS: Se publicará en la página web del Instituto, el 3 de noviembre.

Los nombres de las personas admitidas se asentarán tal como se registren en el formato de inscripción. Si existe algún error, el interesado deberá solicitar la corrección por correo electrónico: eventosespecialesijf@correo.cjf.gob.mx, dentro de los **3 días naturales** posteriores a la publicación de la lista.

DÉCIMO TERCERA. REGISTRO DE ASISTENCIA: En cada sesión, las y los asistentes deberán registrar su entrada a través del sistema biométrico.

El registro de entrada se realizará a partir de las 8:00 horas y se otorgará una tolerancia de 10 minutos, contados a partir de que inicie la sesión. Transcurridos esos minutos, se considerará inasistencia.

DÉCIMO CUARTA. CONSTANCIA DE ASISTENCIA: Tendrán derecho a ella las personas que hayan asistido al **cien por ciento** de las sesiones programadas.

No procederá la justificación de inasistencias.

DÉCIMO QUINTA. PERSONAS INSCRITAS EN OTROS CURSOS: No se admitirá a las personas que estén inscritas en otros cursos presenciales del Instituto que se desarrollen en forma simultánea.

DÉCIMO SEXTA. CUESTIONES NO PREVISTAS: Las resolverá el Director General de la Escuela Judicial.

MAYORES INFORMES: Para solicitar información sobre el programa académico, comunicarse con la licenciada Claudia Zamora, al teléfono 41131000, extensión 6151; y, sobre la presente convocatoria, a la Secretaría Técnica de Igualdad de Género y Eventos Especiales: eventosespecialesijf@correo.cjf.gob.mx y (55) 5133 8900, extensiones 6607, 6559 y 6560.



Convocatoria

El domicilio de la sede del Instituto de la Judicatura Federal, Escuela Judicial es Sidar y Rovirosa 236, colonia Del Parque, Delegación Venustiano Carranza, Código Postal 15960, México, Distrito Federal.